



Apurarán deportación; en México, con cargos por tráfico de armas y delincuencia organizada; en caso de Ovidio, Claudia cuestiona acuerdo con capo y pide coordinación

Exige "coordinación e información"

Cuestiona CSP acuerdo de EU y Ovidio Guzmán

► **"NO DEFENDEREMOS** a nadie", insiste la Presidenta; recuerda que el país vecino calificó como terroristas a miembros del crimen organizado; resalta que el juicio de *El Mayo* sigue allá

► Por Yulia Bonilla

yulia.bonilla@razon.com.mx

La Presidenta Claudia Sheinbaum cuestionó el acuerdo al que llegaron autoridades de Estados Unidos con el narcotraficante Ovidio Guzmán López, uno de los hijos de *El Chapo* Guzmán, al recordar que hace unos meses dicho país catalogó a miembros del Cártel de Sinaloa como "terroristas".

Aunque dijo que no se va a defender a nadie, hizo hincapié en que, al tratarse de un criminal extraditado, deberá haber coordinación e información.

el dato

LA CÁMARA de Diputados revisará en el siguiente periodo de sesiones la Ley de Extradición y otros instrumentos sobre tratados internacionales tras las críticas del Gobierno a EU.

Al inicio de mes, el hijo de Joaquín Guzmán Loera aceptó declararse culpable de delitos como narcotráfico, lavado de dinero y posesión de armas que se le imputan en ese país, con lo que evitaría ir a juicio en Nueva York al colaborar con autoridades estadounidenses, para lo cual proporcionará información sobre el trasiego de drogas.

La mandataria recordó que el gobierno estadounidense calificó como terroristas a miembros del crimen organizado. "¿Cómo no nombró el Gobierno de Estados Unidos a las organizaciones de la delincuencia organizada en México?, ¿Qué ha dicho el Gobierno de Estados Unidos con relación a organizaciones terroristas? ¿Y qué está haciendo?", cuestionó.

Recordó que para la detención de Guzmán López se realizó un operativo en el que dos miembros del Ejército mexicano perdieron la vida y, posteriormente, se decidió extraditarlo.

Negó que el plan respecto al acuerdo y el proceso que enfrentará el narcotraficante sea el de defenderlo, pero, al haber sido una entrega del Gobierno de México al de Estados Unidos, lo mínimo que se espera es coordinación e información.

"Sí es importante y que quede claro. Nosotros no defendemos a nadie, no se trata de esto, porque hay que recordar el conflicto de Sinaloa cómo surgió. Entonces, por eso es importante para nuestro país y nosotros, por supuesto que combatimos al crimen organizado, a la delincuencia organizada. Pero es un caso de extradición. Entonces, por lo menos deberían tener coordinación e información con la Fiscalía General de la República", dijo.

Sobre el caso de Ismael *El Mayo* Zambada, detenido por autoridades estadounidenses a través de un operativo que lo llevó de México a aquel país a mediados del año pasado, Sheinbaum Pardo comentó que su juicio ante las autoridades norteamericanas sigue.

También recordó que su captura derivó en una ola de violencia que hizo de Sinaloa la entidad con mayor índice de asesinatos. "Ya se está llevando el juicio. Lo que nosotros planteamos es esta situación. Y

los impactos que tuvo una detención como se dice en el caso de Sinaloa, que es uno de los estados que hoy tiene los mayores niveles de homicidios", comentó.

El Ratón, como se le apoda a Guzmán López, fue ingresado al penal de máxima seguridad de El Altiplano, en el Estado de México, donde permaneció hasta su extradición a Estados Unidos, realizada el 15 de septiembre del 2023.

Meses después, el equipo legal del narcotraficante, encabezado por el abogado Jeffrey Lichtman, inició las negociaciones con la fiscalía de ese país para alcanzar un acuerdo que permitiera evitar un juicio completo y, con ello, disminuir la severidad de la condena, que pudiera ser cadena perpetua.